y su provision Real [illegible] que a verdad es
la alcavala que a [illegible] y los otros
[illegible] siguiente —

DON PHE. Por la gracia de dios
Rey de castilla de leon de aragon
de las dos secilias de hierusalem
de portugal de navarra de
granada de toledo de valencia de
galicia de mallorca de sevilla
de cerdeña de cordova de corcega
de murcia de Xaen de los algarbes
de algezira de gibraltar de las yslas
de canaria de las yndias orientales
y occidentales yslas y tierra firme
del mar oceano archiduque de austria
duque de borgoña de brabante y milan
conde de aspurg de flandes de tirol
y de barcelona señor de biscaya y de
molina y a los del mi consejo governadores
Regidores cavalleros escuderos
oficiales y omes buenos de todas las
ciudades villas y lugares de mis
Reynos y señorios salvo [illegible] separadas
que [illegible] cosas [illegible]